

## CARTA DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN

Chiclayo, 10 de enero 2025

Sr.

**FLORES MARQUEZ LUIS RICARDO**

### Representante Legal y/o Gerente General

# INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL AMIGO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## Piura

## Presente

Estimado Sr. Luis:

Me es grato saludarle, y a la vez informar que de acuerdo:

A) A la omisión de respuesta a nuestras comunicaciones para intentar confirmar la realización de la auditoría de 1er seguimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, 37001:2016, ISO 45001:2018, la cual tenía como plazo máximo de realización en la fecha 02 de Enero del 2025, sin embargo no se llegó a realizar.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a **Nuestro procedimiento “Gestión Operativa de Auditorias (LOT PE P 2.1.2)** PROCEDEREMOS A LA **SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**, según lo que establece nuestro **procedimiento “Decisión de Certificar” en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 “Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca”**:

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos *es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados*".

**La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:**

## 1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida. La suspensión tiene un tiempo máximo de 6 meses, posterior a esto procederemos al retiro de la certificación.

### Dirección:

**Dirección:**  
Urbanización La Purísima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo.  
Av. Pershing 790 – 798 oficina 1805 Magdalena del Mar Lima



אחד יהוה אלהים



En ese sentido se le informa que su ISO 9001:2015 (CERTIFICADO PE GC 24/9001/01 0245), ISO 14001:2015 (CERTIFICADO PE GA 24/14001/01 0150), ISO 37001:2016 (CERTIFICADO PE SGAS 24/37001/01 180), ISO 45001:2018 (CERTIFICADO PE SST 24/45001/01 132), EXP: S351 - 2023-INC, se encuentra "SUSPENDIDA". Razón por la cual, debe abstenerse del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (**punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización-Contrato con LOT Internacional**).

Cordialmente.

  
Horacio Vergara Arancibia.  
Gerente General.  
LOT® Internacional SAC

contacto@lotinternacional.com

www.lotinternacional.com



**Dirección:**

Urbanización La Purísima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo.  
Av. Pershing 790 – 798, oficina 1805, Magdalena del Mar, Lima



SOMOS LA CASA CERTIFICADORA DEL PERÚ 